

POSGRADOS



UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS



Maestría en Gestión del Capital Humano y Desarrollo Organizacional

Sede: Centro Universitario de los Valles.

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Profesionalizante.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Gestión del capital humano.
- Desarrollo organizacional.

Objetivo. Formación de recursos humanos con los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para el desarrollo de proyectos de recursos humanos y organizacionales, y enfrentar con éxito los desafíos que presentan las organizaciones actuales, en términos de la gestión del cambio y del talento humano, desde una perspectiva estratégica y considerando los contextos cambiantes.

Objetivos específicos.

- Conocer y aplicar las prácticas actuales de la dirección de personas en las organizaciones.
- Formular e implantar estrategias de recursos humanos que hagan más competitiva a la empresa.
- Potenciar las capacidades para diseñar propuestas de intervención, en base al análisis de necesidades organizacionales.
- Identificar y analizar las transformaciones en el ambiente interno y externo de las empresas, que provocan cambios en la organización.
- Proveer las competencias en el ámbito teórico y práctico para realizar diagnósticos situacionales relacionados con la organización y con los recursos humanos.

Perfil de ingreso.

- Deben ser personas que tienen que hacer frente a decisiones organizativas y/o de personal, de la manera más profesional y eficaz posible.
- Los candidatos al programa de maestría deben ser profesionales que ya tienen experiencia en el ámbito y buscan actualizar o profundizar sus conocimientos, o bien los recién licenciados que desean especializarse en estas disciplinas.

Perfil de egreso. El egresado del programa de Maestría en Gestión del Capital Humano y Desarrollo Organizacional será capaz, entre otros aspectos, de aplicar los instrumentos necesarios para proponer estrategias en relación a la gestión de personal y el contexto organizacional. En este orden de cuestiones, potencializará sus competencias para incitar al mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la efectividad organizacional y será capaz de crear equipos de trabajo más eficientes y productivos para el logro de las metas



organizacionales. Así mismo, adquirirá competencias para elaborar diagnósticos organizacionales y gestionar adecuadamente el cambio planeado.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Contar con título de licenciatura o acta de titulación en las áreas del conocimiento del derecho, psicología, administración, recursos humanos, mercadotecnia y/o áreas afines.
- El promedio general de los estudios de licenciatura, o equivalente, no deberá ser menor a 80 o sus equivalentes en otros sistemas de calificaciones.
- Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar a la maestría.
- Aprobar el examen de comprensión de lectura de textos en inglés, con un nivel mínimo B1, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los postulantes de países no hispanohablantes deberán certificar el conocimiento adecuado del idioma castellano.
- Dos cartas de recomendación de académicos y/o profesionales que conozcan al postulante.
- Someterse a una entrevista y/o examen de admisión, con la finalidad de evaluar la aptitud del postulante para cumplir las exigencias del programa, y
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Haber concluido el programa de maestría correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el plan de estudios, incluso los créditos que cursarán en otra institución educativa como parte de la movilidad estudiantil que promueva la maestría.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado o el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la coordinación de control escolar, y
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios.

Área de formación básica común obligatoria.

- Legislación laboral y fiscal.
- Desarrollo organizacional.
- Administración del capital humano.
- Metodología de la investigación.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Liderazgo y habilidades directivas.
- Provisión y aplicación del capital humano.
- Diseño y reingeniería organizacional.
- Seminario de tesis I (Investigación cuantitativa).

Área de formación especializante obligatoria.

- Conservación y desarrollo del capital humano.
- Calidad e innovación organizacional.
- Desarrollo sustentable en las organizaciones.



- Seminario de tesis II (Investigación cualitativa).

Área de formación especializante selectiva.

Orientación: desarrollo organizacional

- Entorno y competitividad.
- Gestión de la cultura organizacional.
- Emprendimiento y diagnóstico organizacional.

Orientación gestión del capital humano.

- Psicología del trabajo.
- Relaciones laborales.
- Administración integral del capital humano.

Área de formación optativa abierta.

- Medición y evaluación de la gestión.
- Gestión del cambio y la transformación organizacional.
- Gestión y organización del sector público.
- Gestión estratégica del talento humano.
- Créditos por movilidad.

Duración del programa: El plan de estudios de la Maestría en Gestión de Capital Humano y Desarrollo Organizacional tiene una duración de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes.

Dirección: Carretera Guadalajara-Ameca, km 45.5. C.P. 46600. Ameca, Jalisco, México.

Teléfono: 375 7580 148 y 375 7580 500, extensión: 47469

Correo electrónico:

mgcd@cvalles.udg.mx

Página web:

<http://mgc.cvalles.udg.mx>

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.